



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2018
JORNADA: SEXTO

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN			FECHA:	15.07.18
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.4 (BUENA)	
	ARENA				
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:		

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D. LUIS BITTINI IRADIER
JUEZ DE PESO:		D.MIKEL CELARAIN GUNEA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA PUJOL



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO ASOCIACIÓN DE PRENSA DEPORTIVA GUIPUZCOANA	Orden:	1ª
----------	--	--------	----

PREMIOS		CONDICIONES CARRERA
6.000	Para el Ganador	Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 1.300 metros.
2.400	Para el Segundo	
1.200	Para el Tercero	
600	Para el Cuarto	

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº 7	SHAHANIAN	INFLAMACION EN LAS CAÑAS	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.23.16	RESULTADOS					
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla		2	1	3	5	4	6
DISTANCIAS			3/4	2 3/4	1/2	1/4	8 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Se autoriza la retirada del potro Nº 7 SHAHANIAN por presentar inflamación dolorosa de las cañas. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope. .- Se autoriza a la preparadora E.IMAZ.C a que todos sus potros de esta carrera lleven tapones desde el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope. .- Estos comisarios desean recordar a todos los profesionales la necesidad de extremar las precauciones cuando se monta a caballo antes, durante o después de la carrera. Del mismo modo estos comisarios derivan al jockey F.MARTINEZ al cuarto medico para un examen que determine su estado de salud para su participación en el resto de la reunión. El servicio medico declara apto al jinete para montar en la jornada. .- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los potros números 1, 3, 5, 6.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO NOTICIAS DE GIPUZKOA	Orden:	2ª
----------	-----------------------------	--------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 euros ganados en colocaciones. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.27.39	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
N.º mantilla	7	3	1	9	2	10	6	5	4	8	
DISTANCIAS		1/4	3/4	1/2	4 1/4	5 1/4	1	8	1 1/4	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Se autoriza a los caballos N° 2 RONEO, N° 3 ZERI, N° 6 ASCENSION SECRET Y N° 7 MALQUERIDA a abandonar con antelación el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. .- Estos comisarios confirman que corre con la lengua atada el caballo N° 3 ZERI (FR). .- Se autoriza al preparador J.OSORIO a que la yegua N° 9 PSIMBALA (FR) lleve tapones desde el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO JOYERÍA AYERDI	Orden:	3ª
----------	-----------------------	--------	----

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.30.20	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	5	1	2	3	6	4	8	7	
DISTANCIAS		1 1/2	1/2	1 3/4	1 1/4	3 1/2	2	6 1/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Se autoriza al preparador J.C.CERQUEIRA a que el caballo Nº 2 ARISTODEMUS (IRE) lleve tapones desde el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope. .- Se autoriza a la yegua Nº 8 FALAK (FR) a abandonar con antelación el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS **COMISARIO DE CARRERAS**

CARRERA:	PREMIO GARDA SEGURIDAD (Referencias: Tres años, 33; Cuatro años o más, 29)	Orden:	4^a
-----------------	---	---------------	----------------------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE
Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº 3	RAPPEUR(FR)	COJERA	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.42.20	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
N.º mantilla	2	4	7	12	9	8	10	5	6	11	1
DISTANCIAS		1/2	1/2	1 1/4	Nariz	1/2	6 3/4	1/4	7 1/2	1/2	4 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Se autoriza la retirada del caballo Nº 3 RAPPEUR (FR) por presentar cojera. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope. .- Se autoriza al caballo Nº 5 KIRIKKALE (FR) a abandonar con antelación el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. .- Se autoriza a la preparadora L.ENNOUNI a que el caballo Nº 8 HOLLOKO (FR) acceda lo más tarde posible al paddock de presentación y abandone el mismo lo antes posible. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. .- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos números 1, 2, 5, 7, 8, 10, 11,12.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO LUCKIA CASINO KURSAAL	Orden:	5ª
----------	---------------------------------	--------	----

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2017: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.28.88	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
N.º mantilla	4	1	2	9	5	8	3	7	10	6	
DISTANCIAS		1	Cuello	1 3/4	7 3/4	1/4	1	3/4	5	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Se autoriza a la preparadora E.IMAZ.C a que los caballos Nº 5 BAROJA (GB) y Nº 8 HE'S A DREAMMER (IRE) lleven tapones desde el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope. .- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos números 1, 2, 5, 3, 8, 10. .- Se acuerda sancionar con 50 € al jockey B.FAYOS por arrojar un peso superior en 500 gr. al pesaje posterior a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 164.IV del código de carreras de galope.

Página 6 de 7



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados el jockey J.L.MARTINEZ y el joven jockey V.M.VALENZUELA. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey F.MARTINEZ Todos los resultados han sido negativos. - Estos comisarios desean dejar constancia de un error de transcripción en el acta de la quinta jornada, día 8 de julio, y que afecta al orden de llegada de la primera carrera. En ella se indica que en tercera posición llevo la mantilla N.º 3 y en cuarta posición la mantilla N.º 6 cuando en realidad la tercera posición es para la mantilla N.º 6 y la cuarta para la mantilla N.º 3. - Se autoriza a los preparadores A.SOTO y R.AVIAL a realizar un galope publico tras la finalización de las carreras.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	Nº 2 GAUSS.
2ª CARRERA:	Nº 7 MALQUERIDA (FR).
3ª CARRERA:	Nº 5 CITY GENT (GB).
4ª CARRERA:	Nº 2 NEBLI y Nº 12 STORMY DANCE (FR) como designado.
5ª CARRERA:	Nº 4 ANGEL DOWN (GB).

INCIDENCIAS S.V.O.: